

La Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 7/2014, celebrada el día 03 de Marzo del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

1.3.6. ACUERDO.- El Concejo; por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Luis Ortiz, Osvaldo Espinoza y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal el día 20 de Febrero del 2014.

Se extiende el presente certificado para ser ingresado en la página web – Ley de Transparencia.

En Coelemu, a tres días del mes Marzo del año dos mil catorce.



GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal

GNHV/ghv.
C/C Página Web